



Resumen de Prensa

viernes, 22 de abril de 2022



Foto de familia del Gobierno de PP y Vox en su primera jornada de trabajo al frente de la Junta de Castilla y León. JOSÉ C. CASTILLO

LAS CIFRAS

470,8

millones de euros es el coste en refuerzo de ayudas y ampliación de ingresos por rebajas fiscales del plan.

335,4

millones de euros es el impacto «adicional» de las medidas que la Junta exige al Gobierno de España, si este accediera a aplicarlas.

La Junta tramitará una rebaja autonómica de 35 euros por contribuyente en el IRPF

Mañueco presenta el plan anticrisis, primera iniciativa de la coalición de PP y Vox, con refuerzo de ayudas de emergencia, entre otras medidas

SUSANA ESCRIBANO



VALLADOLID. Castilla y León entra en una etapa en la Junta y plan anticrisis. 'Iniciativas de respuesta frente al agravamiento de la situación económica' es el nombre de la primera iniciativa del Gobierno de PP y Vox, aprobada en la reunión de debut del nuevo Ejecutivo de coalición de Castilla y León. Parte de inicio con 75 medidas, ampliables en los próximos

meses si la evolución económica lo requiere, valoradas en 470 millones de euros. Son las cifras que facilitó el presidente Alfonso Fernández Mañueco ayer, día de estreno gubernamental, sobre un plan del que elogió el trabajo de forma «callada» en las semanas previas a la toma de posesión oficial y que contempla una rebaja en el tramo autonómico del IRPF, para los primeros 12.450 euros declarados, cuantificada en 35 euros por contribuyente, al pasar la tarifa actual del 9,5% al 9%.

En los hogares en los que trabajen dos progenitores, supondrá una minoración en el pago del Impuesto sobre la Renta de 70 euros respecto a esa tarifa vigente en este momento, que es ya la segunda más baja del mapa autonómico. Si se toma como referencia a otras comunidades que en ese tramo autonómico del

IRPF aplican el 10,5%, el «ahorro» sería 105 euros por contribuyente, explicó el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo.

La rebaja del IRPF en Castilla y León supondrá a la Junta dejar de ingresar 20 millones anuales. Su efecto en la respuesta al «agravamiento» de la situación económica se demorará. Requiere un proyecto de ley que se iniciará en los próximos días, pero que no se tramitará y aprobará en las Cortes hasta la recta final de año. Eso sí, Alfonso Fernández Mañueco avanzó que tendrá efecto retroactivo con fecha de 1 de enero de 2022. El calendario de declaración de este impuesto hace que no sea efectiva la rebaja presentada hasta dentro de un año.

Entre las medidas que sí tendrán un efecto inmediato figurarán la devolución temporal du-

rante tres meses de las tasas autonómicas que se pagan por transporte por carretera y servicios veterinarios y el incremento del 15% de la cuantía que la Junta abona a las personas sin recursos a través de la Renta Garantizada de Ciudadanía, prestación concebida para combatir la pobreza, además de un refuerzo de 4 millones de euros a ayuntamientos y diputaciones para abonar ayudas de emergencia. Con estas se pagan, por ejemplo, facturas de electricidad, calefacción o alquileres en hogares con graves carencias.

«Este es el primer día de trabajo y este Gobierno, del que se están diciendo tantas cosas, lo que hace es generar más derechos económicos y sociales para las personas», defendió el presidente de la Junta en una rueda de prensa que siguió como es-

Exigencias a Sánchez

Mañueco exigió Pedro Sánchez, de nuevo, reclamaciones reiteradas en los últimos meses: que se utilice en la comunidad el remanente de los fondos europeos de ayuda a empresas que no fueron adjudicados por «la rigidez de los criterios», un fondo para atender a los refugiados ucranianos y un IVA superreducido en la electricidad y el gas para que «familias y empresas puedan ganar competitividad y cuadrar cuentas».

Sobre esa rebaja en el IVA, dado que el 50% de la recaudación de este impuesto es transferido por el Gobierno a la Junta, el dirigente autonómico subrayó que están dispuestos a asumir ese impacto en los ingresos. «No es presentable recaudar más ni de más mientras las familias y las personas están sufriendo», concluyó Mañueco.

PRINCIPALES MEDIDAS DEL PLAN AUTONÓMICO DE RESPUESTA AL AGRAVAMIENTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Rebajas de impuestos
IRPF: Rebaja de la tarifa autonómica que se abona por los primeros 12.450 euros.
Medio rural: Deducción por nacimiento y tipos reducidos para transmisión de explotaciones agrarias e inmuebles de centros de trabajo.
Caza y Pesca: Bonificación del 95% en las licencias.
Entrada en vigor: Necesitan una ley, las del IRPF en el próximo año. Suman 35 millones.

Sectores más afectados
Transporte: Compensación durante tres meses de las tasas que afectan al transporte por carretera. 9 millones más para pagar a las empresas de autobuses por el déficit tarifario.
Ganadería: Compensación durante tres meses de las tasas por servicios veterinarios.
Gasolinerías: Financiación para estaciones de servicio. Créditos de hasta 700.000 euros.
Ayudas agrarias: Pagos directos

«en los próximos meses».
Contratos públicos: La Junta ha autorizado la revisión al alza de los precios en los contratos públicos para evitar renuncias.
Familias vulnerables
Ayudas de emergencia: 4 millones más para ayuntamientos y diputaciones y agilización del bono térmico estatal que reciben 83.000 familias.
Renta Garantizada de Ciudadanía: Incremento temporal en un

15% de esta prestación mensual para hogares pobres.
Natalidad: Bono de hasta 2.500 euros por bebé.
Empleo y Empresa
Jóvenes: Línea para contratar a menores de 30 años en sectores como sanidad, I+D, digitalización, energías renovables...
Financiación: Múltiples líneas de préstamos blandos y avales para empresas afectadas por el conflicto en Ucrania.

Capacidad energética
Edificios autonómicos: Medidas de ahorro y renovables para reducir factura de electricidad y gas.
Particulares: Incentivos al autoconsumo con renovables y una convocatoria de 8,4 millones para empresas e industrias.
Desplazamientos
Pacientes y funcionarios: Revisión de cuantías por kilometraje de desplazamientos para prestación sanitaria y por razón de servicio.

La Junta activa 470 M€ en ayudas con 80 de alivio fiscal y sube la renta garantizada un 15%

● Mañueco anuncia un «documento ambicioso» para buscar la «recuperación económica» y «fruto de un gran trabajo de los dos partidos que sustentan el Gobierno» que incluye demandas al ejecutivo central

RICARDO GARCÍA VALLADOLID

El nuevo equipo de consejeros de la Junta de Castilla y León empezó este jueves a trabajar de manera definitiva con la celebración del primer Consejo de Gobierno de la legislatura. Una reunión encabezada por el presidente del ejecutivo, Alfonso Fernández Mañueco, y en la que también participó por primera vez el vicepresidente, Juan García-Gallardo. Y tal y como se había prometido días atrás, la primera jornada de trabajo oficial del gobierno de la Comunidad fue frenética, pues de ese primer cónclave surgió un documento de medidas que activa un fondo de 470 millones para luchar contra la crisis económica.

En concreto, se trata de una batería de actuaciones que giran en torno a una veintena de ejes y que van desde las rebajas fiscales hasta el incremento de los adelantos de las ayudas de la Política Agraria Común o el aumento de la renta garantizada de ciudadanía.

Se trata, como explicó el presidente de la Junta, de un «documento ambicioso» y «abierto a nuevas medidas en función de los cambios de la situación económica». Además, destacó que es el «fruto de un gran trabajo que llevábamos haciendo los dos partidos que sustentan el gobierno», en referencia al Partido Popular y Vox. Asimismo, apuntó que esta labor se ha producido «de manera seria, callada y discreta. «Este es un documento del gobierno de Castilla y León. Hemos trabajado de manera coordinada y conjunta y lo asumimos con naturalidad y normalidad», apuntó.

En concreto, Fernández Mañueco explicó ayer que una de las principales partidas de esos 470

millones vendrá dada por el ahorro fiscal que la Junta propone. Así, el Consejo de Gobierno acordó reducir del 9,5 al 9% la tarifa autonómica del IRPF en su tramo más bajo. De esta forma, Castilla y León se situará como la segunda comunidad autónoma de España con el tipo mínimo más reducido en este Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y tras haber afrontado, en palabras de Mañueco, la bajada de impuestos más importante de nuestra historia».

A través de esta estrategia, Mañueco explicó en la rueda de prensa posterior a la reunión del consejo y en la que estuvo acompañado por el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, y por el vicepresidente García-Gallardo, que no participó en la exposición del plan, que se prevé un ahorro para los contribuyentes de unos 20 millones de euros al año, es decir, 80 en el cómputo de los cuatro que dura la legislatura.

Asimismo, esta medida se aplicará con carácter retroactivo, es decir, tendrá vigencia desde el 1 de enero de 2022, con lo que los contribuyentes de la Comunidad podrán beneficiarse de la rebaja en la declaración de la renta que presenten el próximo año. Traducido todo esto a cifras reales, Carriedo aclaró que para un contribuyente con una cuota líquida de algo más de 12.400 euros anuales, el ahorro al cabo del ejercicio será de 35 euros, acumulativos en el caso de que en el mismo hogar haya varios.

NUEVA LEY TRIBUTARIA

Pero llevar a cabo esta rebaja fiscal no será tarea sencilla, pues tal

OTRAS AYUDAS DEL PLAN ANTI CRISIS

Medio Rural. Las ayudas dirigidas al medio rural se centran en una fiscalidad favorable con deducciones en el IRPF y bajada en las transmisiones de inmuebles y explotaciones agrarias.

Atención a refugiados ucranianos. La prórroga de los presupuestos de 2021 posibilita que se disponga de recursos para cubrir el mayor gasto derivado de atender sus necesidades.

Empleados públicos. Se iniciarán los estudios para actualizar las cuantías que los funcionarios reciben en concepto de indemnizaciones por su servicio, incluido el kilometraje.

Empleo. Se impulsarán ayudas para la adquisición y mejora de competencias, se fomentará la contratación de menores de 30 y se promoverá la cualificación y recualificación profesional.

Financiación empresarial. Aquí se incluye la financiación de las Estaciones de Servicio que asumen el ajuste del precio del litro de combustible, con préstamos entre 6.000 y 700.000€.

Transporte. Se procederá a la actualización de la financiación autonómica al transporte regular y se congelarán tres meses las tarifas del transporte de viajeros de titularidad autonómica.

Eficiencia energética. Se activa el programa de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, incluidos los sistemas térmicos.

Contratos públicos. Para compensar el encarecimiento de las materias primas se acordará la revisión de precios en los contratos de obras, también en diputaciones y ayuntamientos.

y como explicaron Mañueco y Carriedo, este asunto «tiene que ir vinculado a la aprobación de un proyecto de ley». Por tanto, este será un trámite a llevar a cabo y la previsión es que esa nueva norma haya pasado por las Cortes a finales de este año. «Queremos dar la máxima celeridad», apuntaron. Junto a esta rebaja fiscal, el plan incluye también otro tipo de

ayudas a la ciudadanía, algunas de ellas dirigidas específicamente a la población más vulnerable. De esta forma, se incrementarán las cuantías de los perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía, aunque solo para aquellos que no sean beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital, en un promedio del 15% durante tres meses. Dentro de este apartado de me-

didias de apoyo a familias y colectivos vulnerables también se incrementará en cuatro millones de euros la financiación a las corporaciones locales dirigida a las ayudas de emergencia. Esta cantidad se destinará principalmente a reforzar los apoyos para que las familias más vulnerables puedan hacer frente a los suministros energéticos.

De manera paralela, la Junta pondrá en marcha un nuevo Fondo de Cohesión Territorial como instrumento de cooperación económica destinado a los municipios del medio rural y dotado de 20 millones de euros.

En la misma línea, se pondrán en marcha nuevas ayudas a la natalidad en función del número de hijos hasta un máximo de 2.500 euros por cada uno, se convocará el 'bono concilia' para ayudar a familias cuyos padres trabajen y deban asumir gastos en la atención a sus hijos de entre 0 y 3 años, y se agilizará el pago del bono térmico para los más de 83.000 beneficiarios de estos recursos. En conjunto, esta batería de medidas asciende a 45 millones de euros.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Entre las partidas más cuantiosas que recoge este plan anti crisis de la Junta se incluyen también una serie de medidas fiscales que cuentan con el compromiso del ejecutivo regional, pero que sin embargo requieren de la decisión del Gobierno de España. Así, Mañueco y su equipo proponen que se mantenga el tiempo necesario mientras dura la crisis la bajada del impuesto de la electricidad y cuyo rendimiento, destacan, corresponde únicamente a las co-

VALLADOLID

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

municipalidades autónomas. Por tanto, el ahorro estimado en el caso de Castilla y León se situaría cerca de los cien millones de euros anuales.

Por otro lado, el ejecutivo castellano y leonés demanda al ejecutivo que encabeza Pedro Sánchez la aprobación de un IVA superreducido para la electricidad y el gas y la solicitud a la Unión Europea de la autorización para una reducción excepcional del IVA que grava los combustibles. Esto implicaría, de nuevo, una reducción de los ingresos de la administración autonómica las cual asume.

AGRICULTURA

Otro de los sectores que resultará fuertemente beneficiado de la aplicación del plan anti crisis de la Junta será el de la agricultura y la ganadería, para el que se reserva una partida de 68 millones de euros. De esta forma y para incrementar la capacidad de producción, se incorporarán medidas de flexibilización en las ayudas de la PAC y, para favorecer la liquidez, a partir del 16 de octubre se procederá a pagar los anticipos de esta Política Agraria Común, que a su vez se han incrementado al 70%.

En esa misma fecha también se dará luz verde al pago de un anticipo del 85% de ayudas agroambientales y agricultura ecológica, así como de las ayudas a zonas con limitaciones productivas en montaña y fuera de ella. Por último, se incrementará la dotación para préstamos con garantías públicas por importes de hasta 200.000 euros por titular de explotación agraria o industria agroalimentaria, sin comisiones de estudio ni garantía y con carencia y duración variables.

SECTOR PRODUCTIVO

En otro de los puntos del plan también se recogen las medidas de apoyo a los sectores productivos. Con la finalidad de otorgar ayudas a los sectores más afectados por la subida de precios y la actual crisis energética, como pueden ser el sector primario, el transporte o las industrias electrointensivas, la Junta demanda, comprometiéndose a su gestión, la dotación de un fondo específico de ayuda dotado con los remanentes de las medidas extraordinarias en respuesta de la pandemia de Covid-19. Asimismo, pide al gobierno que establezca una normativa reguladora que evite las rigideces que afectaron a estas subvenciones y que propiciaron «su insuficiente ejecución y un menor alcance», y que en conjunto con lo anterior sumaría un importe aproximado de algo más de 75 millones de euros.



Rocío Lucas, Mariano Vezanzones, Alejandro Vázquez, Jesús Julio Carnero, María González, Alfonso Fernández Mañueco, Gerardo Dueñas, Juan García-Gallardo, Isabel Blanco, Gonzalo Santonja, Carlos Fernández Carriedo y Juan Carlos Suárez-Quiones, antes del comienzo del Consejo de Gobierno. ICAL

«Todos somos consejeros del gobierno y esa es la camiseta que nos ponemos»

El presidente asegura que en su equipo no pesan «los colores políticos» / Díaz, Marinero, Sagarra y Fajardo se incorporan como secretarios a Industria, Medio Ambiente, Agricultura y Cultura

R. G. VALLADOLID
El primer Consejo de Gobierno de esta legislatura y que sirvió para aprobar un plan de ayudas por 470 millones de euros se caracterizó por «un ambiente cordial y constructivo» y un «ánimo integrador». Fueran las palabras con las que el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, describió la primera reunión en la que participaron todos los consejeros del Partido Popular y Vox. «Todos somos consejeros del gobierno de Castilla y León y esa es la camiseta que nos ponemos», señaló.

En este sentido, Fernández Mañueco quitó peso a las diferencias ideológicas de los socios de gobierno. «Se entra en el Gobierno con colores políticos, con un carné y una ideología, pero todos somos consejeros del Gobierno de Castilla y León y esa es la camiseta que nos ponemos», defendió. «El ambiente es cordial, constructivo y con ánimo de entenderse», resaltó.

EL PP ELEGIRÁ A LOS DELEGADOS DE LAS NUEVAS PROVINCIAS SIN NINGUNO PARA VOX

Tras la constitución del nuevo gobierno de la Junta de Castilla y León comienza a resolverse algunas dudas de quienes ocuparán cargos importantes dentro de la administración autonómica. Entre ellos están los nueve delegados territoriales, uno por cada una de las provincias, y cuya labor es ejercer como representantes de ese gobierno regional en cada uno de los territorios. A este respecto habían surgido algunas dudas de si el Partido Popular y Vox se repartirían estos cargos como ya sucedió en la anterior legislatura, cuando Ciudadanos ocupó dos de estos departamentos. Sin embargo, fue Fernández Mañueco quien ayer confirmó que será el PP quien proponga todos los nombres para ocupar las delegaciones. Esto, sin embargo, no implica que todos tengan afiliación 'popular', pues Mañueco podría escoger un nombre de un color político distinto al suyo.

De nuevo, ante un Gobierno con solo tres mujeres, defendió que son hombres y mujeres con experiencia, capacidad y preparación para actuar con rapidez y eficacia ante los problemas de la sociedad de Castilla y León. «No puedo decir más», apostilló. «Es un Gobierno sólido y fuerte», zanjó en declaraciones recogidas por Ical.

Por otra parte, en la reunión de ayer también se nombraron los primeros cuatro secretarios generales de este nuevo ejecutivo que se incorporarán a las consejerías de Industria, Comercio y Empleo; Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Cultura, Turismo y Deporte.

En concreto, en Industria fue nombrado secretario general José Alberto Díaz Pico; en Medio Ambiente, Ángel Marinero, que era secretario general de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente; en Agricultura, Joaquín Sagarra Fernández-Prida,

en Cultura, Carlos Fajardo Casajús. José Alberto Díaz Pico es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Ha sido miembro del Tribunal Militar Territorial Quinto con sede en Tenerife (1997-1998) y jefe de la Asesoría Jurídica de la Guardia Civil de la duodécima Zona de Castilla y León (noviembre 1998- septiembre 2008); y ha trabajado en numerosos ámbitos de la administración.

Ángel María Marinero Peral tiene el título de arquitecto urbanista (MSc. Architecture, Arch. Design & Arch. Engineering) por la Universidad de Navarra y ha ejercido profesionalmente en el ámbito del urbanismo y la arquitectura (1988-1990). Es funcionario del Cuerpo Técnico Superior (Arquitectos) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (1990) y ha sido jefe de la Sección de Urbanismo en Segovia de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (1990-1992), entre otras ocupaciones similares.

Joaquín Sagarra Fernández-Prida es licenciado en Derecho, título expedido por la Facultad de Derecho de Burgos de la Universidad de Valladolid y es funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Ha sido director técnico de Personal y Relaciones laborales de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (desde el 2020 hasta la actualidad) y letrado de la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

Carlos Fajardo Casajús, es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y es funcionario de la Escala de Letrados de Castilla y León desde el año 1997 donde ingresó con el número uno de su promoción. Ha sido letrado en la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería y ha ocupado otros muchos cargos en la administración relacionados con el derecho.

MAÑUECO: «CONOZCO A GONZALO SANTONJA DESDE HACE MUCHOS AÑOS. YO CONFÍO EN ÉL»

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, aseveró este jueves que confía en el consejero de Cultura, Turismo y Deporte propuesto por Vox, Gonzalo Santonja. «Le conozco desde hace muchos años. Yo confío en Gonzalo Santonja», afirmó. Así lo señaló Fernández Mañueco al ser preguntado al respecto de la información publicada en los últimos días en la que se apunta que Santonja cobró de la Universidad Complutense por asesorar a la Fundación de la Lengua Española que él mismo dirige. Mañueco apuntó que conoce a Santonja «desde hace muchos años» y que confía en él, porque recuerda que le ha nombrado el aunque fuera una propuesta de sus socios de Gobierno de Vox. Por todo ello, recaló que no ve lugar a «mayor reflexión», a lo que añadió que «si alguien no confía en él» debería «actuar como se actúa en un Estado de Derecho», informa Europa Press.

VALLADOLID

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

Redacción, Administración y Publicidad: C/ Manuel Canals Acevedo, nº 1.
47014, Valladolid
Teléfono: 983 42 17 00. Fax: 983 42 17 17.
E-mail de Redacción: elmundo@grupo-elmundo.es; local.valladolid@elmundo.es
E-mail de Publicidad: publicidad.valladolid@elmundo.es

El sector, con pérdidas de hasta el 20%, busca un respiro con el Día del Libro

Veintitrés librerías acudirán mañana a una Plaza de España sin restricciones, por primera vez en los últimos dos años, y ofreciendo descuentos del 10%

J. T. VALLADOLID

Veintitrés de los 30 establecimientos que conforman el Gremio de Libreros de Valladolid saldrán mañana a la calle, a la plaza de España de la capital, para celebrar el Día del Libro con los ciudadanos. De 10.00 a 21.00 horas desplegarán cerca de 5.000 referencias, que los lectores podrán adquirir con unos descuentos del 10% -que se mantendrán el lunes 25 de abril ya en las librerías-. «Habrà de todo: best sellers, ensayos... y muchos libros infantiles a disposición de las familias, para inculcar el hábito lector entre los más pequeños», apuntó ayer el presidente del gremio Miguel Ángel Hernández.

El sector, reconoció el responsable de la librería Los Arcos, aguarda la cita con la esperanza de que se convierta en un balón de oxígeno ante el difícil arranque del año. «Somos conscientes de la situación económica», apuntó aludiendo a la situación de inflación que vive el país. La gente, expuso Hernández, tiene dificultades para llegar a fin de mes y prescindir del ocio. «Lo estamos notando muchísimo. En lo que va de año estamos registrando unos descensos en las ventas de entre el 10 y el 20%», lamentó.

Un golpe en el peor momento, justo cuando el sector confiaba en poder llegar «a cifras del 2019». «Hemos vuelto a la situación en la que estábamos al inicio de la pandemia», reconoció Hernández. El presidente del Gremio de Libreros, que agradeció el apoyo recibido por los «fieles lectores» en los peores meses de la crisis sanitaria» estimó que el encarecimiento de las materias primas ha tenido un impacto cercano a los dos euros de aumento del precio en las novedades literarias. «Por eso esta es una buena oportunidad de disfrutar de un descuento en el precio de los libros», apuntó.

En una plaza de España sin restricciones ni controles de acceso, mañana cada compra será 'premiada' con un vale que dará derecho a la degustación del pastel 'Dulce Li-



Maria Balsa, Miguel Ángel Hernández y Rafael Mesonero, ayer. E. M.

bro', elaborado con hojaldre, crema de avellana y pasta de almendra por parte de 19 establecimientos de la Asociación Provincial de Empresarios de Confeitería.

Hernández, preguntado por los medios, adelantó las líneas de acción del Gremio de Libreros con la administración local y con la regional. Con la primera, la entidad «insistirá» en la necesidad de mantener «los bonos de comercio». Con

la segunda, una vez asuma Gonzalo Santonja las riendas de Cultura, retomarán «la batería de medidas» planteadas en la anterior legislatura y que no pudieron llevarse a cabo por la pandemia. «Tienen que ver con el fomento de la lectura y con la promoción del libro», explicó Hernández, que puso como ejemplo la creación de un bono escolar para niños de ocho años para gastar en librerías.

La llegada de población extranjera decae y Valladolid pierde otros 1.288 habitantes

El 1 de enero la provincia tenía censadas 519.361 personas y una tasa de foráneos (5,5%) que no llega a la mitad de la media española (11,6%)

ÁNGEL BLANCO

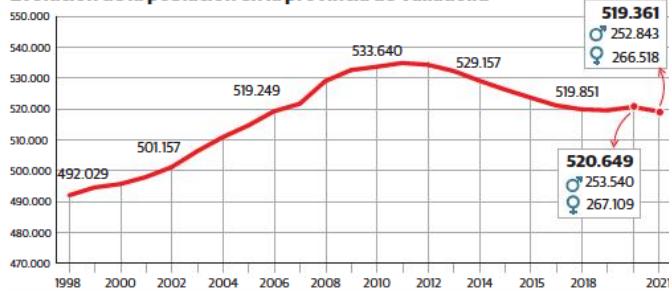


VALLADOLID. Al final, 2020 se quedó en un espejismo y el padrón de Valladolid volvió a las andadas en 2021. En el año del estallido de la pandemia la provincia ganó 1.103 habitantes gracias a una inusual llegada de ciudadanos extranjeros (2.539), pero al año siguiente perdió los ganados y algunos más, con lo que la curva de población volvió a tomar la senda descendente; la que emprendió en 2012 y que deja 2020 como la excepción a la regla.

El total de personas inscritas en el Padrón Continuo en Valladolid a 1 de enero de 2022 es de 519.361 habitantes, según el Avance de la Estadística del INE. Esta cifra supone un descenso de 1.288 personas (0,25%) respecto a un año antes. Mientras, Castilla y León perdió el doble en tasa (0,49%), lo que se traduce en 11.779 personas menos; y el conjunto de España ganó 50.490 personas (0,1%), hasta 47.435.597 habitantes.

En más de tres personas al día disminuyó la población vallisoletana el año pasado, lo que se traduce en un resultado similar al de 2018, cuando perdió 1.279 inscritos. El año siguiente se produjo una más leve mengua de 305 personas y en 2020, ganancia por primera vez en nueve años. La sangría de 1.288 registrada en 2021 se debió exclusivamente a la caída en el censo de españoles empadronados en la provincia (2.826 menos que un año antes), ya que la cifra de extranjeros aumentó en 1.538 personas. De esta manera, Valladolid cuenta con 490.501

Evolución de la población en la provincia de Valladolid



Fuente: INE

POR PROCEDENCIA Y EDAD

	2019	2020	2021
0-15 años			
Total	73.421	72.506	71.304
Españoles	69.246	67.926	66.501
Extranjeros	4.175	4.580	4.803
16-64 años			
Total	326.941	326.737	325.647
Españoles	307.133	304.956	302.654
Extranjeros	19.808	21.781	22.993
65 y más			
Total	119.184	121.406	122.410
Españoles	118.384	120.445	121.346
Extranjeros	800	961	1.064

habitantes nacionales y 28.860 foráneos.

La provincia arroja una tasa de población extranjera del 5,5%, lejos del 11,6% de media nacional y también de la que presentan otros territorios de la comunidad como Segovia (11,7%), Soria (9,8%) o Burgos (8,1%). Ahora bien, en los 15 pueblos vallisoletanos que tienen entre 1.000 y 2.000 veci-

nos, la tasa de extranjeros escala hasta el 9%. Las comunidades con mayor proporción de extranjeros son Baleares (18,8%), Cataluña (16,2%) y C. Valenciana (15,3%). Y las que menos, Extremadura (3,3%), Galicia (4,4%) y Asturias (4,5%).

Pequeños y más envejecidos
Las nacionalidades con colectivos más numerosos en Valladolid son los búlgaros (5.030), rumanos (4.862), marroquíes (4.710), colombianos (2.319), venezolanos (1.350) y brasileños (1.043). Los mayores incrementos fueron de nacidos en Marruecos (464 incorporaciones en 2021) y Colombia (337). Disminuyeron sobre todo

los portugueses (20 menos) y búlgaros (18). En España, los países con mayores representaciones son Marruecos (879.943), Rumanía (623.097), Colombia (312.915), Reino Unido (290.372) e Italia (273.889).

Residían en la provincia al comenzar el año, cuando la guerra iniciada por Vladimir Putin solo era una amenaza, 138 ciudadanos rusos, ocho más que un año antes; así como 281 personas nacidas en Ucrania, cinco más. Entre las curiosidades se pueden citar los 21 residentes en Valladolid pero llegados desde Oceanía (uno más que en 2020) o los 25 empadronados con condición de apátridas (sin variación).

La edad media de la población censada de Valladolid que reside en la capital es de 48,2 años, mientras que quienes viven en los tres municipios de la provincia que tienen más de 20.000 habitantes, es decir, Arroyo, Laguna y Medina del Campo, son algo más jóvenes.

Las nacionalidades con colectivos más numerosos en Valladolid son búlgaros, rumanos y marroquíes

ALGO QUE DECIR
PACO CANTALAPIEDRA

Postureo



Puedo estar equivocado, pero tenía la sensación de que en los censos anteriores a este habíamos crecido en número de vecinos, y aunque los datos no fueran como para tirar cohetes cualquier incremento siempre es bienvenido aunque únicamente sirva para hacernos creer que no formamos parte de la España vaciada. El otro detalle que me cegó la semana pasada fue la muchedumbre que petó la ciudad durante las procesiones y que desapareció, como muy tarde, el Domingo de Resurrección. En fin: la realidad es que los datos censales que publicamos hoy reflejan otra disminución vecinal, que debería haber sido compensada con la llegada de exiliados procedentes de Ucrania, pero ni con esas.

Dicho lo cual, todo el párrafo anterior es solo un postureo, palabro que según la Real Academia indica «una actitud artificiosa que se adopta por conveniencia». Por ello, confieso ante ustedes, desocupados lectores, que estoy muy contento de que siempre que crezca Valladolid lo haga un poquitín; y si merma, que sea una nadería. Puede que parezca un egoísta del carajo la vela, pero no puedo, ni quiero, remediarlo: me gusta la ciudad tal y como está. Me encanta disfrutar de sus muchas ventajas y hacerlo sin apreturas para pasearla, encontrar mesa en la terraza preferida, visitar una exposición o asistir a un concierto sin guardar colas kilométricas. Si eso me convierte en un egoísta, pues lo asumo y punto.

Viernes 22.04.22
EL NORTE DE CASTILLA

nes (41,8 años). Los habitantes más envejecidos se encuentran en los pueblos más pequeños: los de menos de 100 habitantes tienen de media 57,1 años y los que de 101 a 500 habitantes, 54,5 años.

En cuanto a los resultados autonómicos, Castilla y León repitió como la que más población perdió en términos absolutos, ya que a 1 de enero de 2022 tenía empadronadas a 2.370.064 personas, lo que supone 13.075 menos que un año atrás, el 0,49% de bajada.

En tasa fue la segunda tras Asturias (-0,69%).

Un castellano y leonés de cada cuatro (25,6%) vive en núcleos de entre 1.001 y 10.000 habitantes, mientras que el mayor grueso de la población (30,9%) lo hace en poblaciones de más de 100.000 habitantes. Uno de cada cinco (18,5%) reside en municipios de menos de 1.000 personas. Por su parte, las localidades con entre 10.001 y 50.000 habitantes presentan el mayor porcentaje de extranjeros entre su población, el 6,9%.

Las dos provincias con mayor pérdida porcentual de habitantes fueron León y Zamora (-0,9%): la primera perdió 3.840 habitantes, hasta 451.706; y la segunda, 1.531, hasta los 167.194. Palencia tiene 1.175 personas menos (-0,7%), hasta 157.948 habitantes; y Ávila (-0,6%) sufre una pérdida de 983, hasta los 157.438 inscritos. La menos perjudicada por la pérdida poblacional fue Segovia, que permaneció prácticamente igual que hace un año, con 12 habitantes menos, hasta los 153.651.

| VALLADOLID | 5

España supera el mazazo de la covid y gana 50.000 residentes

A. TORICES

MADRID. 2021 fue el año del resurgimiento de casi todo, gracias al control del coronavirus con la vacunación masiva. También empezó a compensarse el tremendo mazazo que la covid y las restricciones propinaron a la demografía española en el primer año de la pandemia.

España volvió en 2021 a la senda del crecimiento poblacional, con el aumento de 50.490 habitantes, después del desplome brutal, en más de 106.000 personas, que registró el padrón en el año

del gran encierro. Los datos del INE muestran que 2020 solo fue un paréntesis en el camino ascendente iniciado en 2016, con el fin de la gran crisis –en la que se acumularon cuatro años seguidos de pérdida poblacional– y a los que siguieron otros cuatro de franca recuperación.

La razón de la vuelta a los números positivos hay que buscarla en los avances en el combate contra la pandemia y en la recuperación del rol de territorio objeto de deseo de los extranjeros. Pero sobre todo en lo segundo, en la vuelta de la inmigración.

La mortalidad imprevista causada por la epidemia fue menos de la mitad que un año antes –aun así en 2021 la covid causó un exceso de 30.298 fallecimientos–, pero el salto poblacional estuvo en la llegada de foráneos. Mientras la enfermedad y las restricciones hicieron que los residentes extranjeros cayesen en 2020 en 26.331, el año pasado hubo 72.410 extranjeros más empadronados en España por la fuerte llegada de extracomunitarios (59.010), pero también por el retorno de 13.400 oriundos del continente.

El fuerte tirón de los extranjeros permitió compensar con creces el exceso de fallecimientos por covid y el descenso de la natalidad y situó los residentes en 47.435.597.

Las empresas que decidan usar mascarilla podrán obligar a sus trabajadores a llevarla

Expertos en Derecho creen que la negativa de un empleado a utilizar la protección podría derivar en un despido

ÁLVARO SOTO

MADRID. Así opinan varios expertos en Derecho Constitucional consultados por este periódico, que creen que el nuevo decreto hace prevalecer la legislación de derechos laborales por encima de una supuesta apelación a la libertad individual. La mascarilla deja de ser obligatoria, pero con una serie de excepciones que debe-

rán cumplirse, entre ellas, la posibilidad de que una compañía quiera mantenerla, aunque esta decisión tiene que estar motivada. Por eso, en las empresas que decidan mantener este elemento de protección, los trabajadores no se podrán negar a utilizarlas, explica el catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Navarra Eduardo Valpuesta. «Si el departamento de riesgos laborales juzga adecuado establecer la obligatoriedad de las mascarillas por ciertas razones, objetivas y proporcionadas, el trabajador debe cumplir esas normas como parte de sus obligaciones laborales», subraya Valpuesta. Baldo-

mero Oliver, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. «No existe ningún derecho fundamental que sea absoluto. En el caso de las mascarillas, podría producirse un choque entre el derecho a no llevarla y el derecho a la salud pública, pero si el departamento de riesgos laborales fundamenta su decisión en los criterios establecidos por el decreto, podría obligar a sus trabajadores a utilizar, apelando incluso a la libertad de empresa», señala Oliver.

La negativa de un trabajador a portar la mascarilla podría incluso derivar en un despido, aunque se trataría de casos extremos.

FORO DE ECONOMÍA SOCIAL

La economía social, en el centro de la repercusión territorial en Castilla y León

El Foro de Fundación Once analiza la situación de un sector que precisa apuestas y respuestas

JESÚS DOMÍNGUEZ

VALLADOLID. La economía social centra parte del debate del sector en una comunidad, Castilla y León, con unas particularidades muy específicas por sus dimensiones y población. Esta especificidad centró el Foro de Economía Social organizado por Fundación Once, en colaboración con El Norte de Castilla, y en el que participaron los diferentes agentes sociales intervinientes.

Jesús Martínez, secretario general de FEACEM, explicó que «en Europa se están dando pasos importantes» en la materia, desde el acuerdo alcanzado en 2015 de la economía social, que ha permitido que el concepto «esté calificado» de tal modo que, en España, significa entre el 8% y el 10% del PIB.

Aunque «queda mucho por hacer», a su juicio, Enrique Cabero, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, considera que, en tanto en cuanto la Constitución dedica un artículo a este concepto, «la repercusión de la economía social en nuestro territorio es importante». En el

caso de Castilla y León, concretamente, es relevante para la ordenación del territorio, para el cuidado y la captación de la población, algo tan fundamental en plena concienciación sobre el potencial de la España vaciada.

Las personas, delante

Si bien se entiende por economía social aquella que antepone a las personas al beneficio económico y que fomenta el desarrollo social sostenible, Ismael Martínez, secretario general de ONCE en Castilla y León, prefiere no acortarla, como suele hacerse, exclusivamente al tercer sector, dado que «trata de poner a la persona en el centro de todas las actividades económicas, también, desde el punto de vista de la prestación de servicios».

En opinión de Martínez, aunque estas políticas están siempre «en el último lugar de la cola», a la hora de lamentar recortes en contextos de crisis es el primero, situación que salva el sector mediante la solidaridad. «Quiénes nos dedicamos a la economía social hemos aprendido a sobrevivir; nos hemos hecho fuertes gracias a que, cuando pintan bastos, nos ayuda mucha gente», afirma, agradeciendo esa solidaridad.

Conviene discernir entre solidaridad y economía social, como entre políticas de responsabilidad social y las propias empre-

sas de economía social, algo que hicieron los distintos intervinientes en el foro, aunque David Esteban, secretario general de Cecale, no obvió la aportación de la empresa 'tradicional', por ejemplo, durante la crisis de la pandemia por la covid.

«Las empresas intentaron abastecer el mercado de 'epis', por ejemplo, colaborando con las administraciones públicas. Ha habido solidaridad, pero también una gestión para salir de la crisis a través de la iniciativa privada», destacó, habida cuenta, añadió, de que «cada vez las empresas son más conscientes de su papel social y de que estas políticas redundan en toda la sociedad».

Lejos de confrontar los dos tipos de empresas, los cuatro intervinientes en el Foro de Economía Social de Fundación Once coincidieron en que «no son realidades enfrentadas», sino simplemente diferentes. Así, la economía social «genera unos servicios que, de otra manera, no se prestarían», dado que depende menos que la empresa 'clásica' de los márgenes de beneficios. Aunque «debe ser rentable», esta rentabilidad pone el foco en la re-inversión para cubrir necesidades y, en el fondo, evitar exclusión social de un sector de la población que, sin esta atención, no tendría acceso al trabajo o a los servicios aquí prestados.



David Esteban (Cecale), Ismael Pérez (Once), Enrique Cabero (presidente del CES)

David Esteban
Secretario general de Cecale

«Estamos concienciados con la agenda 2030»

El mundo de la empresa no es ajeno a las necesidades sociales y a los objetivos que afrontamos como sociedad. Así lo demostró David Esteban, secretario general de Cecale, que recordó que forman parte de la Agenda 2030. «Somos conscientes y difusores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e intentamos que cada gestión esté encaminada a estos como organización empresarial», afirmó. De esta manera, aunque saben que «las dos crisis dificultan» las políticas de Responsabilidad Social, colaboran con el mayor conocimiento empresarial de la economía social y de sus beneficios.



Esto viene determinado por el convencimiento, demostrado en las ayudas realizadas durante la crisis de la covid y la provocada por la invasión de Ucrania, pero también en vistas del escenario que se viene, ya que la CEOE ha percibido en el entorno europeo cómo este reclama políticas próximas a este sentido social.

«Hay países que han establecido leyes de dirigencia de vida y eso va a afectar a las empresas, también a las pymes. En países como Francia o Finlandia van a pedir que se trabaje en términos sociales, ajustándose a sus parámetros internos y esto va a influenciar mucho el tema social dentro de cualquiera que quiera vender en el ámbito europeo», aseveró Esteban, que ve en esta dirección la posible desaparición «de proveedores que no cumplan con ciertos criterios laborales o sociales».

Ismael Pérez
Delegado territorial de ONCECYL

«El principal servicio que ofrecemos es el empleo»

Dentro de las políticas de economía social, Once tiene claro su pilar fundamental: el acceso al empleo. Así lo manifestó Ismael Pérez, su delegado territorial en Castilla y León, que recordó que el fomento de ese empleo permite a quien lo encuentra y ostenta convertirse en un ciudadano pleno, con un mayor desarrollo personal, propio de la inclusión social y alejado de la exclusión histórica de estos colectivos. «El centro de nuestra política es este, por encima de todo. Es una obsesión que tenemos, generar cada año más empleo, porque cuanto más crece el número de trabajadores, más podemos



reinvertir la riqueza en nuevas líneas de negocio», explicó. No en vano, es ese círculo virtuoso lo que les da la rentabilidad, buscada en todo caso.

Asimismo, desde Once luchan por un empleo de calidad, frente a la precariedad que se ve en la práctica en parte de la contratación de la empresa, tratando de llegar «a un trabajo estable, con buenos contratos, buenos salarios...», lo que permite una mayor identificación y creencia en el proyecto. «Consideramos que hay que dar ejemplo para generar una conciencia, que no siempre es fácil, también en las administraciones públicas», agregó. Esa concienciación afecta a la vez al desarrollo sostenible, en el que Pérez cree fervientemente debido a que, en su opinión, «si cuidamos el mundo estamos cuidando al ser humano; a veces, sin saberlo».



Enrique Cabero (FEACEM) posa antes del inicio del diálogo. RAMÓN GÓMEZ

Tierra compleja, pero también de oportunidades

La economía social abre en la región un abanico de opciones para luchar contra la despoblación y fijar territorio

J. D.

VALLADOLID. En los tiempos que corren, en los que la región más basta de España se desangra en pos de las capitales y los pueblos envejecen, si no se vacían, la economía social ofrece nuevas vías y retos para combatir estos problemas. Ismael Pérez, delegado territorial de Once Castilla y León, confiesa que «esta comunidad es más compleja que otras, pero tiene por delante un reto sustancial, que es el de producir economía social donde están las personas». En Castilla y León están, frecuentemente, «lejos, dispersas o mal comunicadas», si bien la Administración pública tiene por delante la tarea de mejorar las comunicaciones para poder mantener esas zonas vivas.

Pérez lanza, no obstante, un aviso, y es que «si no hay una comunicación buena, las empresas no se van a plantear entrar en ciertos territorios», por más que «la soledad o la dependencia» ofrezcan oportunidades empresariales reales, ligadas a la empresa ordinaria y a la economía social.

En el foro se valoró este reto junto a otros, como la mayor direccionalidad de la educación al emprendimiento en esta mate-

ria, asignatura pendiente en la educación a la que se refirió Jesús Martínez, director general de FEACEM, o el fomento del turismo accesible, una máxima en la cual la empresa, a juicio de los intervinientes en el foro, debe crear más.

Los condicionamientos propios de los márgenes europeos invitan a acometer cuestiones relacionadas con la economía social; no en vano, a esta irán dedicados parte de los fondos europeos, si bien la creencia en este sector es cada vez mayor en nuestro territorio, como prueban las casi dos décadas de inmersión de la economía social en las instituciones de Castilla y León y los acuerdos a diferente escala.

Prioridad

Como reseñó Enrique Cabero, presidente del CES, «la economía social es una prioridad en Europa, España y Castilla y León», en tanto en cuanto su repercusión es importante, como debe seguir siendo, ya que «la realidad socio-económica del país y de la región requiere de entidades dedicadas a la prestación de servicios». Que se concibe así desde las instituciones es algo determinado por el 'apellido' del Ministerio que trata estas cuestiones, denominado de Trabajo y Economía Social, que esboza una economía de acción cuyos beneficios pasan por la incorporación al empleo de un sector de la población o por la atención de necesitados.

Enrique Cabero
Presidente del CES Castilla y León

«La economía social pone el foco en la persona»

En una comunidad tan dañada como es Castilla y León por la despoblación, Enrique Cabero, presidente del CES, considera que «la economía social ayuda a vertebrar el territorio» en diferentes sentidos. En su opinión, pone el foco «en la realidad de la persona», se acerca a ella y «cubre un ámbito que, de otro modo, estaría en situación de orfandad al carecer de la prestación de determinados servicios».

«La economía social no es una opción: es una necesidad», afirma rotundo, habida cuenta de que no es una actividad deslocalizable, por lo que «contribuye a la fijación de población y tie-



ne unos resultados sociales muy amplios». Por ello, destaca como de gran importancia la necesidad de que se perciba que aquí existe una gran rentabilidad económica, ya que la economía social lucha contra la destrucción de empleo ahondando, además, en una finalidad y en un origen sociales, que ponen el foco en el individuo y en sus necesidades. Por eso, a ojos de Cabero, «la Administración tiene que discernir entre qué actividades prestan mejores resultados desde el punto de vista social» entre la empresa tradicional y la social, máxime en zonas como Castilla y León, donde puede existir una gran afección de la vida social si no existen recursos. «No hay mejor política de economía social que facilitarla y favorecerla creando empleo por encima de las ayudas que se puedan dar», valora Enrique Cabero.

Jesús Martínez
Secretario general de FEACEM

«Estas empresas se localizan donde otras no lo hacen»

La economía social ofrece oportunidades a territorios a partir de la fijación de población que puede llegar a desarrollar, por la creación de empleo y por la existencia de servicios que, de otro modo, no se prestarían. Eso les da valor, por lo menos para Jesús Martínez, secretario general de FEACEM, para quien «los siete centros especiales de empleo de Castilla y León surgen como respuesta a la capacidad de vertebrar que tiene la economía social, que no siempre la empresa 'tradicional' cumple». La primacía de las personas sobre el capital, la reinversión de los beneficios y la independencia de



los poderes públicos no siempre existen en esta empresa típica, por más acciones de Responsabilidad Social que se planteen, mientras que el tercer sector y empresas sociales buscan por encima de los beneficios «la productividad de la persona». «Estas empresas son un eje importante de localización de empleo donde otras empresas no lo hacen y están cumpliendo un papel importante de integración de personas con discapacidades o necesidades asistenciales personales en su propio territorio», indica Martínez, quien lanzó, como petición al nuevo Gobierno de Castilla y León, que otorguen «visibilidad a estos centros especiales de empleo».

«Necesitamos que se potencie, se dinamice y se dote de recursos esta otra forma de hacer empresa», concluyó el secretario general de FEACEM.

«Va a ser más grave de lo que imaginamos»

La Plataforma contra la Morosidad alerta del aumento de las demoras por la inflación y su efecto «devastador» en los pagos

ALEJANDRA OLCESE MADRID

Tormenta perfecta. Así es como define la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad, que representa a cerca de un millón de empresas en España, la situación que viven las empresas en España ante la subida de los costes, el inminente fin de la moratoria concursal y el cambio de condiciones en la financiación avalada por el ICO.

«La inflación, el final de la moratoria de la Ley Concursal y los cambios de condiciones de los Créditos ICO podrían tener un efecto devastador en los plazos de pago, incrementando las empresas zombis y el riesgo de impago en un círculo vicioso casi sin retorno», advirtió ayer su presidente, Antoni Cañete.

Fuentes de la organización explican a ELMUNDO que son tantas las variables que pueden provocar un incremento de la morosidad en los próximos meses que no es factible pronosticar qué incremento se va a producir en la mora de las empresas. Pero si ven un «enorme peligro de empeoramiento de los plazos de pago, que afectará especialmente a pymes y autónomos».

En realidad, en los últimos meses, a medida que aumentaban los precios y que se ralentizaba el crecimiento económico por la guerra en Ucrania, ya se ha observado en España un incremento del tiempo en que las empresas tardan en pagar.

Según datos de Informa, divulgados anteaer, ha subido a 97 días el tiempo medio que tardan en pagar las empresas a sus proveedores, el máximo desde 2013. Aunque este es el período pactado en media y no implica retrasos respecto a lo firmado, si está por encima del plazo legal de los 90 días.

Además de que las empresas cada vez pactan periodos más largos porque no creen que puedan pagar antes, se retrasan de media 14 días adicionales por encima de ese tiempo. Es decir, en la práctica, pagan 111 días después de cerrar la operación, aunque hayan pactado hacerlo en 97 días de media. «En 2020 y 2021 los plazos de pago sufrieron los efectos de la crisis sanitaria; sin embargo, durante el comienzo del año 2022, amenazan nuevos factores: la crisis energética, la presión inflacionista y la situación geopolítica», alerta la consultora.

Los retrasos en el pago de las deudas se ven agravados además



Antonio Garamendi, de CEOE, y Pilar Llop, ministra de Justicia. EUROPA PRESS.

FIN DE LA MORATORIA CONCURSAL

30 de junio. Es el día en que expira la moratoria concursal que ha ido prorrogando el Gobierno desde la pandemia para eximir a las empresas de la obligación de presentar concursos de acreedores.

Nueva Ley Concursal. El 1 de marzo se inició la tramitación parlamentaria de la nueva Ley Concursal, auspiciada por el Ministerio de Justicia, con la que España quiere asemejarse a los países europeos en reestructuración empresarial.

¿Otra prórroga? Algunos grupos, como esta Plataforma, han pedido una nueva prórroga por el empeoramiento de la economía, pero otros expertos creen que eso sólo serviría para mantener empresas zombis de forma artificial.

por la propia inflación, que por definición beneficia a los deudores ya que alivia el peso de la deuda.

La Plataforma contra la Morosidad lo explica con un ejemplo: «supongamos que una pyme tiene

una cuenta a cobrar por valor de 100.000 euros. Si su plazo medio de cobro es de 180 días, y la inflación es del 10%, dentro de 180 días el valor monetario de la deuda seguirá siendo de 100.000 euros, pero el valor real del dinero que perciba será de 95.000 euros. Esto sucede porque la empresa pagadora devolverá su deuda en moneda depreciada, obteniendo una ganancia por el mero hecho de retrasar el pago», apunta.

La inflación desvirtúa la relación prestamista-deudor y al ser beneficioso para este último retrasar los pagos, es previsible que los plazos aumenten. «La picaresca también se aprovechará de la histórica situación de inflación y repercutirá sobremanera en los niveles de morosidad hasta un punto casi sin retorno. Cabe esperar un alargamiento de los plazos de pago al favorecer la inflación a los que tienen deudas monetarias, porque el beneficio se incrementa si no hay coste por intereses (es más barato pagar tarde, ya que el euro de mañana vale menos que el de hoy). Como la deuda comercial no devenga intereses, el deudor tenderá a incrementar su rentabilidad financiera», explican.

El futuro que pintan es pesimista: «no pararán de incrementarse las dificultades financieras para muchas pymes y autónomos, aumentará el riesgo de impago y también la proliferación de empresas zombis», alertan. El efecto en los pagos será «devastador».

Viernes 22.04.22
EL NORTE DE CASTILLA

ECONOMÍA | 29

El BCE abre la puerta a una primera subida de tipos en julio para frenar la tensión inflacionista

Los precios se disparan al 7,4% en la zona euro, mientras Guindos cree que las proyecciones de junio marcarán la decisión del supervisor

CLARA ALBA

MADRID. Los 'halcones' del Banco Central Europeo (BCE) han tomado ya posiciones ante el inicio de la retirada de estímulos con el que la institución intentará frenar el alza de la inflación que en marzo alcanzó el 7,4% en la zona euro, según el dato confirmado ayer por Eurostat. Y ha sido el vicepresidente del organismo, Luis de Guindos, el último en sumarse a las voces de este grupo que aboga por que, si fuera necesario, la política monetaria restrictiva inicie su andadura mejor más pronto que tarde.

«Teóricamente todo es posible», respondió este jueves el exministro de Economía español al ser preguntado por la posibilidad de que el BCE acometa su primera subida de los tipos de interés en julio. «Desde la perspectiva de hoy, julio es posible y más tarde también es posible», insistió en una entrevista concedida a Bloomberg. Pese a dejar abierta la decisión a los datos que se vayan conociendo hasta junio, mencionar el mes de julio supone pisar el acelerador frente al mensaje algo más flexible lanzado por la presidenta del BCE, Christine Lagarde, en la reunión de abril de la institución celebrada hace apenas una semana.

Tras ese encuentro, Lagarde confirmó que las compras de deuda bajo el programa para hacer frente a la pandemia (APP por sus siglas en inglés) terminarán en el tercer trimestre del año para, «transcurrido algún tiempo», iniciar la subida de los tipos de interés. Pero no mencionó una fecha concreta. Así que el mensaje entre líneas de Guindos es claro: si la inflación sigue en nive-

les peligrosos en junio, el BCE podría acometer al mes siguiente el giro que saque los tipos de interés oficiales del mínimo histórico del 0% en el que se encuentran anclados desde 2016.

Al fin y al cabo, el principal mandato de la institución es la estabilidad de precios. Y la escalada de la energía agravada con la guerra en Ucrania ha desbaratado por completo sus planes. El dato de inflación del 7,4% confirmado ayer por la oficina estadística supone una décima menos del 7,5% publicado en la lectura preliminar. Pero supera con creces el 5,9% de febrero.

Según Eurostat, la escalada de precios respondió a un alza interanual del 7,8% del coste de los alimentos frescos frente al 6,2% del mes anterior. Por su parte, la subida del precio de la energía se aceleró al 44,4% desde el 32% de febrero, tres décimas menos de lo anticipado en la primera estimación del dato.

Al excluir del cálculo el impacto de la energía, la inflación interanual de la zona euro se situó en marzo en el 3,4% frente al 3,1% del mes anterior. A su vez, al dejar fuera también el efecto de los precios de los alimentos frescos, el alcohol y el tabaco, la tasa subyacente alcanzó un máximo histórico del 2,9% desde el 2,7% correspondiente a febrero.

España se sitúa entre los paí-

LA CLAVE

PREVISIONES

El organismo monetario trabaja con la idea de que los precios se mantengan sobre el 4% a final de año

IMPACTO DE LA GUERRA

El exministro de Economía español reconoce el «claro deterioro económico» derivado de la guerra

Los precios en cifras récord

Inflación interanual por países (marzo de 2022)

PAÍS	Variación (%)
Lituania	15,6
Estonia	14,8
República Checa	11,9
Países Bajos	11,7
Letonia	11,5
Bulgaria	10,5
Polonia	10,2
ESPAÑA	9,8
Eslovaquia	9,6
Rumanía	9,6
Bélgica	9,3
Hungría	8,6
Grecia	8
Luxemburgo	7,9
UE	7,8
Alemania	7,6
Eurozona	7,4
Croacia	7,3
Irlanda	6,9
Italia	6,8
Austria	6,7
Suecia	6,3
Chipre	6,2
Dinamarca	6
Eslovenia	6
Finlandia	5,8
Portugal	5,5
Francia	5,1
Malta	4,5

Fuente: Eurostat

GRÁFICO B.C.

ses con mayor impacto de esta espiral alcista, con una inflación disparada en el 9,8% en marzo. Un diferencial de precios desfavorable en 2,4 puntos porcentuales frente a la media de la región, lo que además daña la competitividad vía precios de sus exportaciones. Pero hay países con peores referencias. En concreto, las mayores subidas se registraron en Lituania (15,6%), Estonia (14,8%) y Chequia (11,9%), mientras que las tasas más 'moderadas' corresponden a Malta (4,5%), Francia (5,1%) y Portugal (5,5%).

Acción inmediata

Con estas cifras sobre la mesa, queda claro que la inflación no será un fenómeno transitorio, como el propio BCE mantenía incluso a principios de este mismo año. Por eso, la institución se abre ahora a adelantar la primera subida de tipos a julio, aunque dejando claro -incluso el propio Guindos- que la decisión dependerá de los escenarios que se presenten para entonces y de las propias proyecciones del organismo, que se actualizarán en junio.

En todo caso, Luis de Guindos indicó que «creemos que nos estamos acercando al pico» de la subida de precios, confiando en que el riesgo de alcanzar el doble dígito que ya presentan algunos países empezará a descender en la segunda mitad del año. «Aun así, en el último trimestre seguirá por encima del 4%», advirtió el vicepresidente del BCE, quien reconoce el «claro deterioro del entorno económico» por la guerra en Ucrania.

El economista español alertó, además, del riesgo de posibles efectos de segunda ronda en los que las presiones inflacionistas se trasladan, por ejemplo, a los salarios, alimentando aún más la espiral inflacionista. Este será, a su juicio, un elemento clave para el futuro de la política monetaria que, en todo caso, ya ha iniciado el camino de no retorno hacia el fin de los estímulos.

Viernes 22.04.22
EL NORTE DE CASTILLA

ECONOMÍA | 29

Los combustibles retoman las alzas tras caer en Semana Santa

J. M. CAMARERO

MADRID. El precio de la gasolina y el diésel ha vuelto a elevarse en los últimos días tras las jornadas festivas de Semana Santa, cuando cayeron, de media, hasta por debajo de los 1,80 euros por litro, sin incluir la bonificación estatal y el descuento aplicado por

cada compañía. Hasta este jueves, regresaban a valores ampliamente superiores a los 1,80 euros, debido fundamentalmente al incremento del precio que el petróleo ha experimentado en las últimas sesiones, y que le ha llevado hasta situarse en el entorno de los 110 dólares por barril de Brent. Ayer, la cotización de

esta materia prima se encontraba en los 105 dólares.

En el caso del diésel, su precio medio marcaba ayer los 1,85 euros, lo que supone un incremento del 3,3% con respecto al coste que marcaba en las estaciones de servicio una semana antes. Por su parte, la gasolina registra un promedio de 1,82 euros por litro, un 2,2% superior al registrado siete días antes. A su vez, el diésel vuelve a rozar el máximo alcanzado el 1 de abril, cuando comenzó a aplicarse la bonificación, mientras que la gasoli-

na se encuentra ya por encima de la referencia que marcaba en aquel momento.

La evolución del precio del diésel ha sido mucho más elevada en estos últimos meses que la de la gasolina. Y ello a pesar de que el gasóleo se encuentra más bonificado fiscalmente, lo que ha provocado que históricamente su precio se haya encontrado unos 10 céntimos de euro por debajo de la gasolina.

Sin embargo, la guerra de Ucrania ha dado la vuelta a esta situación. Buena parte de las impor-

taciones de gasóleo para automoción de la Unión Europea proceden precisamente de Rusia. Y aunque no ha llegado a haber cortes de suministro, la tensión generada en torno a posibles sanciones sí ha provocado el encarecimiento de su precio en las estaciones de servicio.

Incluso las compañías petroleras están realizando movimientos para garantizarse el suministro de diésel ante la posibilidad de que la guerra se enquistase más tiempo del esperado y Rusia termine cortando el suministro.

España pierde 200.000 vehículos desde 2019

La fabricación y la exportación de automóviles caen en marzo un 20,1% y un 25,3%, respectivamente

F.LL. MADRID
Como cada mes desde hace al menos dos años, la patronal española de fabricantes de automóviles, Anfac, pormenoriza los descensos de las ventas y de la producción de vehículos. Esta retrocedió un 20,1% en marzo, porque el fantasma de la crisis de microchips no se aleja y se ha agravado con la guerra en Ucrania por la falta de materias primas y el encarecimiento de la energía. Otra circunstancia que

ha penalizado todavía más a la industria en marzo ha sido la huelga de transporte de mercancías y de portavehículos. Un cóctel diabólico para la industria del automóvil.

Como consecuencia de estos factores, la producción de automóviles en España durante el primer trimestre del año ha sufrido una caída del 16,9%, con 550.454 unidades. Eso significa que se fabrica un 25% menos que en 2019, el ejercicio de referencia sin pande-

mía de por medio. Se han producido 200.000 automóviles menos que en aquel año.

Un pequeño alivio es que la caída en la producción de turismos se ha frenado hasta un 10,6%, con un total de 152.705 unidades durante el mes de marzo. Pero la pésima noticia es un 48,8% negativo en la fabricación de vehículos comerciales e industriales: solo han salido de las líneas de producción 28.696 furgonetas y camiones.

La producción de vehículos con energías alternativas creció un 15,6% en marzo, con los electrificados a un ritmo positivo del 36,3%. Conforman ya el 12,7% de la producción española.

Las factorías españolas han dejado de exportar un 25,3% (para 149.229 unidades) en comparación con marzo de 2021, dato preocupante si se tiene en cuenta que España vende el 80% de su producción de vehículos fuera de sus fron-

teras. Entre enero y marzo la exportación ha caído un 18% respecto al mismo periodo de 2021, con 465.029 vehículos enviados al exterior.

Los principales destinos en Europa compraron entre un 20% y un 40% menos vehículos fabricados en España. Ninguno de los 10 destinos más importantes creció en comparación con 2021. Además de países de alta demanda como Alemania, Francia, Italia o Reino Unido, se registró una gran pérdida del 37,8% en las entregas a Turquía, uno de los mejores mercados de meses anteriores. Las exportaciones a Estados Unidos sí crecieron un 28,8%.